

# CIRCULAR INFORMATIVA N°18/2026

28 de abril 2026

Estimados Estudiantes, Padres y Apoderados

Junto con saludar a cada uno de ustedes, tenemos a bien informar que, en el marco de mejorar todas las áreas de seguridad institucional, se ha diseñado una credencial para todos los estudiantes, desde Pre Kinder a 4° Medio, que cumplirá funciones en las siguientes instancias participativas del colegio:

## 1.- Carné Lector

Esta credencial permitirá al estudiante solicitar material de estudio (libros, calculadoras, diccionarios, Biblias, uso de computadores).

Al solicitar el material, la credencial quedará en Biblioteca, y se devolverá cuando el estudiante reponga el material solicitado.

## 2.- Credencial para Convivencia Educativa

La credencial permitirá a los estudiantes solicitar juegos disponibles para horarios de recreo y almuerzo. Al solicitar el material, la credencial quedará en oficina de Convivencia; y se devolverá cuando el estudiante reponga lo solicitado.

## 3.- Credencial para salidas pedagógicas

La credencial es de uso obligatorio durante las salidas pedagógicas, según lo establecido en el Protocolo de Salidas, que se encuentra disponible en el Reglamento Interno.



Es responsabilidad del estudiante y de su apoderado cuidar la **Credencial de Alumno Manantial**, la que debe disponer de un **lanyard (colgante)**, y todos los estudiantes ya la recibieron. En caso de pérdida o extravío, el estudiante deberá solicitar una reposición cancelando \$1.000.- directamente en CRA.

Atte,

**COLEGIO MANANTIAL DE SAN MIGUEL**

*"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"*

[info@manantialdesanmiguel.cl](mailto:info@manantialdesanmiguel.cl)

[www.manantialdesanmiguel.cl](http://www.manantialdesanmiguel.cl)